



Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE VACANTES  
COMITÉ DE SELECCIÓN N°2-2015  
ACTA N°12

En la ciudad de Buenos Aires, a los 03 días del mes de septiembre de 2015, se reúnen en el Anexo del TEATRO NACIONAL CERVANTES, organismo autárquico en jurisdicción del MINISTERIO DE CULTURA, sito en Av. Córdoba N° 1318 2° "A", los integrantes del Comité de Selección N°2-2015, en adelante CS, creado por la Resolución T.N.C. N° 214 del 4 de mayo de 2015.

Se encuentran presentes en representación del TEATRO NACIONAL CERVANTES la Lic. María Isabel DI MATTEO y el Sr. Daniel ZAPPIETRO; en calidad de EXPERTO el Sr. Patricio SARMIENTO; y como veedores por la UNIÓN PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN el Sr. Diego MIRABELLI; por la ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO el Sr. Cesar LEMO y como Secretarios Técnicos la Srta. Angela Rodriguez y el Sr. Bruno David Lorenzo, quienes rubrican la presente, dejándose constancia que se han cursado las invitaciones correspondientes.

Siendo las 13:00 horas se procedió a dar por iniciada la reunión con el Objetivo de tratar la siguiente Orden del día:

1. Apertura de los sobres lacrados conteniendo las Evaluaciones Técnicas correspondientes a los cargos de:

- **TÉCNICO ESPECIALISTA EN VESTUARIO E INDUMENTARIA TEATRAL** 2015-009403-TEATRO-G-SI-X-C
- **TÉCNICO ESPECIALISTA EN MAQUINARIA Y TRAMOYA** 2015-009355-TEATRO-G-SI-X-C
- **TÉCNICO ESPECIALISTA EN DISPOSITIVOS Y MOVIMIENTO ESCÉNICO** 2015-009421-TEATRO-G-SI-X-C

Acto seguido, de acuerdo a lo indicado en el punto 1 del Orden del Día, se invitó a los postulantes presentes, a completar el talón con el pseudónimo, información que se procede a guardar en un sobre lacrado, conforme lo establecido en el Artículo 53 de la Resolución SGP N° 39/2010 y modificatorias, que a continuación se transcribe: *"La prueba escrita de la evaluación de conocimientos deberá ser bajo seudónimo elegido por el postulante, debiendo utilizarse papel normalizado y una clave convencional de identificación personal que sólo permita individualizar a*



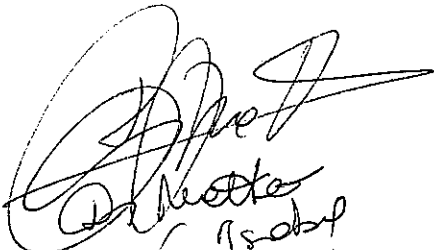
Ministerio de Cultura  
Teatro Nacional Cervantes

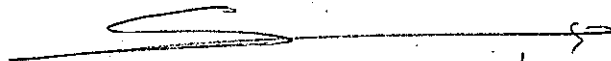
cada postulante después de su calificación. El postulante que se identificara en la prueba escrita será excluido del proceso de selección".

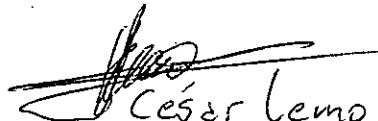
Luego de la apertura del sobre lacrado conteniendo la Evaluación Técnica se invitó a los postulantes a dar cumplimiento con la misma.

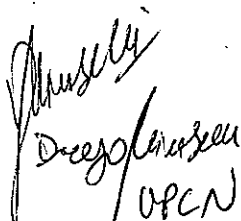
Por último se procede a lacrar el sobre correspondiente a la mencionada Evaluación finalizada, el cual queda en custodia de la Secretaría Técnica de este CS.

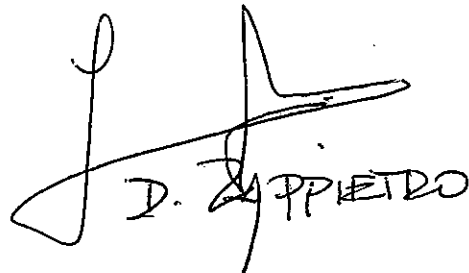
Siendo las 17:00 hs se levanta la sesión firmándose un ejemplar de un solo tenor y efecto.

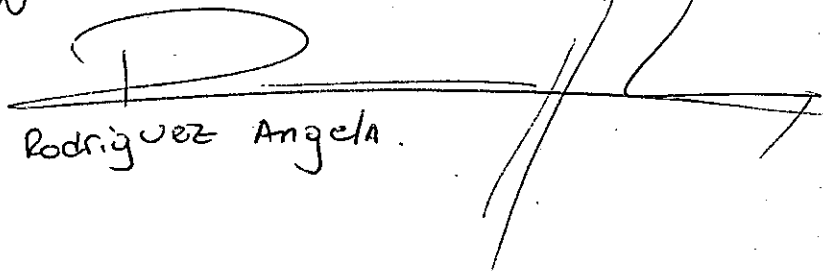
  
María Isabel

  
P. Sarmiento

  
César Lemo  
ATE

  
Diego Pérez  
OPCN

  
J. D. ZAPPIETRO

  
Rodríguez Angela

  
BRUNO A. LORENZO